

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores de la Orden de 21 de diciembre de 2017, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 15 de diciembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a ayudas a Entidades Locales-Inversiones para la mejora de caminos rurales dentro del Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.3) (BOJA núm. 248, de 29.12.2017).

Advertido error en el Anexo IV de Solicitud de Pago de la Orden de 21 de diciembre de 2017, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 15 de diciembre de 2017, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 248, de 29 de diciembre de 2017, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos», se procede a su corrección en los siguientes términos:

Uno. En el título del formulario Anexo IV:

En la página 171 del BOJA, donde dice:

«Subvenciones en especie a conceder por el procedimiento de concurrencia competitiva dirigida a la mejora de caminos de uso agrario de titularidad de Entidades Locales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020».

Debe decir:

«Subvenciones a conceder por el procedimiento de concurrencia competitiva dirigidas a la mejora de caminos de uso agrario de titularidad de Entidades Locales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020».

Dos. Sustitución del formulario Anexo IV.

Se sustituye el formulario Anexo IV, por el que se publica junto con la presente corrección de errores.

(Página 1 de 3)

ANEXO IV

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

SOLICITUD DE PAGO

SUBVENCIONES A CONCEDER POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DE CAMINOS DE USO AGRARIO DE TITULARIDAD DE ENTIDADES LOCALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Código procedimiento: 9664)

LÍNEA DE AYUDAS (4.3.2.2.)AYUDA A LAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DE ENTIDADES LOCALES (CAMINOS)



EXPEDIENTE N.º:

CONVOCATORIA:

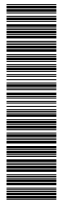
..... de de de (BOJA n.º de fecha)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE /RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:	SEXO: (*) <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
	DNI/NIE/NIF:

(*) Cumplimentar sólo en caso de persona física.

2 DATOS DE LA RESOLUCIÓN		
DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS:	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (€):	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€):

3 IMPORTE DE LA INVERSIÓN SOLICITADO AL PAGO	
IMPORTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA QUE SE JUSTIFICA Y SE SOLICITADA AL PAGO (*):	Euros.
IMPORTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA QUE SE JUSTIFICA Y NO SE SOLICITADA AL PAGO (en su caso)	Euros. Explicación razonada de la exclusión de la solicitud de pago de dicho importe
(*) Este importe se computará a efectos de los importes de reducciones y exclusiones a aplicar en procedimiento de cálculo del importe final a pagar, de acuerdo con Art. 63 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 809/2014 DE LA COMISIÓN de 17 de julio de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al sistema integrado de gestión y control, las medidas de desarrollo rural y la condicionalidad.	



00268572/A04D



5	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
<input type="checkbox"/>	Nombramiento del Director de Obras (en su caso).
<input type="checkbox"/>	Relación valorada a precios de origen.
<input type="checkbox"/>	Relación de facturas y justificantes de pago.
<input type="checkbox"/>	Fotos de carteles que se han instalado señalizando la actuación.
<input type="checkbox"/>	Informe del Director de Obras (en su caso).
Además, junto con la última certificación se deberá aportar:	
<input type="checkbox"/>	Acta de Recepción de las obras.
<input type="checkbox"/>	Acta de Liquidación de las obras.

6	DECLARACIÓN, COMPROMISO, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que:	
<input type="checkbox"/>	6.1 No se ha producido variación alguna no autorizada respecto a lo solicitado
<input type="checkbox"/>	6.2 Autorizo las inspecciones y el acceso a las instalaciones de medida
6.3 Respecto a otras subvenciones:	
<input type="checkbox"/>	No se han recibido ni solicitado otras subvenciones para esta actuación
<input type="checkbox"/>	Se han recibido o solicitado subvenciones (indicar y cuantificar las mismas):
-
-
-
Se COMPROMETE a cumplir con las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITA el pago del importe indicado en la casilla 3, que corresponde a las inversiones justificadas con la documentación anexa, de acuerdo con los porcentajes y límites previstos en la Resolución.	
En a de de	
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 5

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG - FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

002685/2/A04D

00183255